BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700090491
Fecha: 26-01-2023

Bogotá, D.C.

570

Doctora
CATALINA RODRÍGUEZ ARANGO
Carrera 14 No. 93 – 40 Ofi. 403
catalinarodriguez@rodriguezarango.com
Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN – DESPACHO COMISORIO No. DCOECM-0422LP-281.

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710059222 Y 20235710005912 DEL 20 -01- 2023.

Reciba un cordial saludo.

En atención a su petición radicada en esta Alcaldía Local bajo el número 20235710005912, mediante la cual solicita la devolución del despacho comisorio No. DCOECM-0422LP-281 al Juzgado de conocimiento, y con la finalidad de atender su requerimiento, me permito reiterarle lo informado mediante oficio No. 20225701784591 de fecha 05 de octubre de 2022 (adjunto), en el cual se informa que la comisión fue devuelta por cumplimiento al correo electrónico del Juzgado 16 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá y a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias, mediante oficio con radicado 20225731352431 del 09 de agosto de 2022.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Radicado No. 20225701784591 del 05 de octubre de 2022 y 20225731352431 del 09 de agosto de 2022
Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Apoyo Despachos Comisorios